



CONVOCATORIA PÚBLICA CAS N° 001-2026-AMAG

COMUNICADO N° 002

La Comisión Evaluadora del Concurso Público CAS N.º 001-2026-AMAG comunica a los postulantes que, debido a la absolución de reclamos y evaluación de hojas de vida de los postulantes en el presente proceso de selección, se ha dispuesto la reprogramación del cronograma inicialmente aprobado.

Esta decisión responde a la necesidad de garantizar el adecuado desarrollo de las distintas etapas del proceso, asegurando una evaluación transparente, objetiva y en igualdad de condiciones para todos los postulantes.

En ese sentido, se adjunta el nuevo cronograma correspondiente al Concurso Público CAS N.º 001-2026-AMAG.

Lima, 29 de mayo de 2026

LA COMISION EVALUADORA